



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

*Judith Claudia Cutimbo Laura*  
JUDITH CLAUDIA CUTIMBO LAURA  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

*Mayra Ximena Peña Álvarez*  
MAYRA XIMENA PEÑA ALVAREZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

*Martha Amanda Macedo de Mamani*  
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

*Jonathan Glever Córdova Begazo*  
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

*Gladis Yojana Maehico Gálvez*  
GLADIS YOJANA MAEHICO GÁLVEZ  
SECRETARIA GENERAL

**SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 043-MDM**

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las siete con treinta minutos del día 13 de octubre del año dos mil dieciséis se reunieron el señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Manzanarez, Mayra Ximena Peña Álvarez. Asimismo se contó con la presencia del Sr. Roberto Aguilar Quiñones en su calidad de Gerente Municipal, la Gerente de Asesoría Jurídica, el Procurador Público y la Secretaria General quien suscribe la presente.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente toma la palabra el regidor Jonathan Cordova Begazo solicitando permiso al pleno de concejo para retirarse debido al fallecimiento del hermano de su esposa. El señor Alcalde pide a la Secretaria General dar lectura al Reglamento Interno de Concejo, la Secretaria General señala da lectura al Artículo 34° en el que se señala que no se considera asistente para ningún efecto incluso ni para el pago de dietas al regidor que concurra después de culminada la estación de despacho ni tampoco al regidor que se retire antes de la misma estando sometido a la aprobación del pleno de concejo. El señor Alcalde indica que se puede someter a votación por el pleno y pregunta a la secretaria general si puede someter a votación en este momento. La Secretaria General indica que de acuerdo al Reglamento primero se debe instalar la sesión de concejo y se puede someter a votación culminada la estación de despacho. Retomando con la sesión de concejo el señor Alcalde pide a la Secretaria General dar lectura al Acta de Sesión de treinta y siete del año dos mil dieciséis para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, no existiendo observaciones.





seguidamente se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General menciona que se ha remitido al Concejo Municipal y para su conocimiento copia del Informe N°159 de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano sobre recaudación de pago correspondiente al mes de setiembre por uso del cementerio municipal y partidas, el Informe N° 316 de la Gerencia Educación, Cultura y Deporte sobre recaudación de uso de escenarios deportivos correspondiente al mes de Setiembre, el Informe N° 352 de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización sobre ejecución de ingresos y gastos del mes de setiembre, el Informe N° 061 emitido por el Procurador Municipal sobre procesos judiciales iniciados o tramitados en defensa de los intereses de la Municipalidad correspondiente al mes de Setiembre. Del mismo modo se ha remitido para su aprobación el Informe N° 148 de la Gerencia de Asesoría sobre el apoyo con premio a favor de la Liga Interna de Fútbol Intercomités, el señor alcalde indicando que el apoyo pasa a la orden de día. -----

A continuación, atendiendo al pedido del señor Jonathan Cordova para retirarse de la sesión de concejo debido al fallecimiento de un familiar cercano somete a votación indicando a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masias Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, autorizándose de éste modo que el regidor Jonathan Córdova pueda retirarse de la sesión de concejo, procediendo en éste acto a hacerlo.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; El señor Alcalde pregunta a los señores regidores si hay algún informe, no existiendo informes por parte de los regidores. El señor alcalde informa que como tienen conocimientos los señores regidores en los últimos días hubo denuncias periodísticas sobre supuestas irregularidades en la adquisición de bienes, para ello se mencionó que se daría cuenta del avance de las investigaciones. En primer lugar sobre la compra de las mandarinas que fue publicada el 15 de setiembre en un medio de comunicación informa que para adquirir las mandarinas se realizó un previo requerimiento de la Gerencia de Seguridad Ciudadana con la finalidad de sostener el programa Munakuyki Miraflores, el cual se encarga de visitas guiadas para niños menores de 6 años a las diferentes instituciones del estado con la finalidad de cultivar en ellos la identidad, patriotismo y que conozcan el funcionamiento de cada instituciones. El requerimiento se hizo en forma trimestral y la compra en mención corresponde al segundo trimestre del 2015, a su vez este va acompañado de un cuadro de actividad en el cual se especifica que la entrega de mandarinas debe hacerse en 12 tiempos diferentes, considerando que las mandarinas es un bien perecible no pueden ser guardadas, entonces el área de logística ha coordinado con el proveedor para que envíen el producto antes de cada actividad, entonces el proveedor a acumulado a cada mandarinasel IGV y el transporte, el pedido fue por 500 mandarinas por la suma de s/. 650 nuevos soles, con respecto a si la empresa proveedora es una ferretería es falso porque se puede ver en la SUNAT a que actividad se dedica. Asimismo cuando se conoció el problema de las mandarinas inmediatamente se emitió un Memorándum a la Gerencia Municipal para que realice las acciones correspondientes, posteriormente la Gerencia Municipalha emitido un oficio a la Órgano de Control Institucional para que realice la investigación y esta sea transparente. Hasta el momento el OCI ha pedido los últimos documentos pero hasta la fecha no hay respuesta. Asimismo la Procuraduría Anticorrupción ha solicitado toda la información sobre la compra de las mandarinas, se le ha remitido hasta la fecha no hemos recibido otro documento. En segundo lugar sobre el cambio de aceite, como se sabe el cambio de aceite en las unidades se realizan cada 5000 km pero en la orden de compra está el informe del supervisor indicando los motivos por el cual se está cambiando el aceite y que la unidad ha trabajado más horas de lo normal al día siendo que comúnmente debería trabajar 8 horas, asimismo en el expediente consta los tiempos por los cuales ha sido cambiado el aceite, existiendo más de mes de más para cambiar el

aceite, as  
cambiado  
encuentra  
resultado  
observanc  
ha abierto  
realiza un  
derivado  
expedient  
estas falta  
hacer es  
fiscalizaci  
Macedo i  
dinero de  
fortuito y  
palabra la  
compra de  
antes de l  
señora reg  
de concejo  
explicación  
regidores  
explicación  
encontrab  
extras de l  
que el req  
momento  
mandarina  
tuvo que v  
transporte  
también se  
un caso ún  
Asimismo  
a conocer  
posibilidad  
para el pró  
nutrición y  
galletas ni

No habiendo  
mercado Sa  
señora reg  
Alvarez sob

Sin más pe  
Convenio i  
palabra el s  
los trabajac



aceite, asimismo no necesariamente la factura tiene que haber sido emitida en el momento que se ha cambiado el aceite así como el pago se pueden verificar en las facturas. Éste expediente del aceite se encuentra desde Junio en el Órgano de Control Institucional estando pendiente la evaluación y resultados. Finalmente sobre la adquisición de los polos al respecto la OCI ha revisado el expediente observando solo los factores referidos a la planificación porque son problemas de fechas por lo que se ha abierto un proceso administrativo al Jefe de Logística por una falta administrativa. Cuando la OCI realiza una investigación por lo general existen faltas administrativas y documentos que no se han derivado a tiempo. La comisión investigadora que se formó en sesión anterior podrá observar el expediente y vera que todo se encuentra debidamente sustentado. Las personas que han verificado estas faltas tienen pleno conocimiento de que todo tiene sustento, únicamente lo que han querido hacer es espectáculo sabiendo que todo se encuentra debidamente sustentando, se considera que la fiscalización es muy buena pero para ello debe ser serios y éticos. Toma la palabra la regidora Martha Macedo indicando que si la entrega de mandarinas se realizó en diferentes fechas se podría utilizar el dinero de caja chica, el señor alcalde indica que caja chica tiene un reglamento que se utiliza para algo fortuito y que no está planificado, sin embargo para las mandarinas hubo un requerimiento. Toma la palabra la regidora Martha Macedo y pregunta que si la OCI ya estaba revisando el expediente sobre la compra del aceite quien se dio cuenta de ello, el señor alcalde indicando que la OCI tiene el documento antes de la publicación periodística pero no ha emitido ningún resultado a la fecha. Toma la palabra la señora regidora Ericka Ramos indicando que si conocían la observación por que no se informó al pleno de concejo antes de que salgan a los medios de comunicación y en su momento debió darse la explicación, el señor Alcalde menciona que el OCI al momento tiene un montón de observaciones y los regidores tienen la potestad de revisar los documentos que se encuentra en la OCI. Respecto a explicación no podía emitir una información que no conoció a mayor detalle porque el expediente se encontraba en la OCI. Toma la palabra la regidora Florangel Neyra preguntando que debido a los gastos extras de la compra de mandarina se ha inflado el precio. Toma la palabra el señor alcalde mencionando que el requerimiento se realizó para actividades, uno cosa es que el producto se traiga y se deje en solo momento que sería a un menor costo y otra que el requerimiento se realice para 3 meses, siendo la mandarina un producto perecible no podría quedarse 3 meses en almacén por lo tanto el proveedor tuvo que venir 12 veces a dejar el producto, entonces el proveedor a acumulado al precio unitario el transporte y el IGV. Toma la palabra la regidora Florangel Neyra preguntando si en compras anteriores también se pagó el mismo precio por la mandarina. Toma la palabra el señor alcalde indicando que es un caso único por ser un requerimiento trimestral, generalmente el pedido es solo para una actividad. Asimismo menciona que se debe esperar los resultados de la investigación y ojala estos también se den a conocer en los medios periodísticos. Toma la palabra la regidora Ericka Ramos preguntando si hay la posibilidad de comprar otro producto como jugos o galletas para que se puedan guardaren almacén para el próximo proyecto, el señor alcalde indicando que los centros educativos que fomentan la buena nutrición y la buena alimentación en muchas oportunidades han observado que no se puede dar galletas ni frugos porque atenta contra la alimentación de los niños.



No habiendo más informes se pasa a la estación de pedidos; la señora regidora Ericka Ramos Cruz sobre el mercado San Antonio, el señor regidor Juan Aldazabal sobre el mercado la Chávella y Limpieza Pública, la señora regidora Martha Macedo De Mamani sobre semáforo y pedido de la regidora Mayra Peña Álvarez sobre posta de salud Porvenir.

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) En primer lugar se encuentra el Proyecto de Convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Caja Cuzco.** Toma la palabra el señor Alcalde indicando que la caja Cuzco ha solicitado la suscripción del convenio para que los trabajadores puedan tramitar créditos ante esta entidad y los pagos se realizaran por descuento por



Toma la palabra la regidora Ericka Ramos preguntando qué tan beneficioso ha sido la palabra el señor alcalde indicando que las facilidades que se dan son voluntarios y si el personal lo requiere. Toma la palabra el señor Gerente Municipal indica que esta modalidad de convenio por descuento por planilla, ofrece a los trabajadores una amplia gama de alternativas para obtener un préstamo y esta es decisión de cada trabajador. Toma la palabra la regidora Ericka Ramos menciona que se dan muchas facilidades de préstamos a los trabajadores y hace que se endeuden con todas las instituciones y lo que quiere saber si están manejando bien su economía. Toma la palabra el señor alcalde indicando que es decisión de los trabajadores. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mayra Ximena Peña Álvarez, abstención de las señora Erika Candy Ramos Cruz y Florangel Neyra Samanez, aprobándose por mayoría.-----

2) **En segundo lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor de la Asociación de Vivienda Señor de los Milagros.**-Toma la palabra el señor alcalde manifestando la Asociación se encuentra de aniversario, para ello existe una disponibilidad presupuestal de s/. 500.00 nuevos soles. Toma la palabra la regidora Ericka Ramos menciona que la semana pasada fue el aniversario del Pueblo Joven Mateo Pumacahua en el cual no hubo apoyo de la Municipalidad. Porque hicieron su concurso de danza y no hubo presencia de la municipalidad. Toma la palabra el señor alcalde pregunta a la Secretaria General si hubo algún oficio solicitando apoyo por parte de Mateo Pumacahua. La Secretaria General menciona que no. La regidora Ericka Ramos pregunta que como municipalidad no hemos llevado ningún tipo de apoyo. Toma la palabra el señor alcalde indicando que se realizó la recuperación de espacios públicos un día antes del aniversario como el pintado de grafitis. Toma la palabra la regidora Ericka preguntando por que se realizó en la cancha más pequeña y no en la más grande, el señor alcalde menciona que depende de ellos donde lo realizan; la regidora Judith menciona que el presidente de la Liga de Miraflores dijo que la municipalidad no apoyo en nada en los campeonatos ya que Mateo Pumacahua ha sido ganador del campeonato de Miraflores y el presidente trajo una copa para el premio. La regidora Ericka Ramos indica que cuando se dé un apoyo debe ser publicado por que mucha gente con mala intención informa mal a la población, el presidente trajo un trofeo a nombre de el mencionando que la Municipalidad no apoya, pero si apoyó la Municipalidad porque hay fotos que lo demuestran. El señor alcalde indica que todos los apoyos solicitados son aprobados en sesión de concejo. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobándose por unanimidad. Asimismo la votación es con dispensa de lectura de acta.-----

3) **En tercer lugar se encuentra el apoyo social y económico a favor de la Liga Interna de futbol Intercomites Porvenir**.- El señor alcalde indica que los representantes de la Liga han solicitado apoyo con camisetas tanto de la liguilla grande y liguilla pequeña para la premiación de su campeonato de futbol, en total son 63 camisetas, sin embargo se ha coordinado con los representantes indicándoles que se apoyará con camisetas solo para el primer lugar y segundo lugar, existiendo una disponibilidad presupuestal S/.351,00 soles. Sometiendo a votación este punto el señor alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez Y Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobándose por unanimidad.-----

No teniendo  
Pedido de la  
setiembre e  
obra para la  
mercado sa  
utilizara par  
dan respues  
funcionarios  
maestranza  
esa activida  
regidor Jua  
de los nid  
memoránd  
realizar el  
partes del  
porque la  
no están c  
barren las  
chofer, el  
basura. Po  
Toma la p  
increment  
compacta  
el barrido  
menciona  
la parte b  
vivienda v  
basura. T  
para lo c  
comprens  
3) Pedido  
está el pe  
de salud  
señor alc  
semáforo  
regidora  
debería p  
para por  
mencion  
del cent  
alcalde i  
organiza  
basura u  
Sin más



No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) Pedido de la señora regidora Ericka Ramos Cruz sobre mercado San Antonio menciona que el 29 de setiembre el presidente del Mercado San Antonio presento un oficio solicitando apoyo con mano de obra para la colocación de una reja, sin embargo hasta la fecha no hay respuesta. Los señores del mercado san Antonio han realizado diferentes actividades para recaudar dinero para el material que se utilizara para poner la reja, por ello pregunta cuando se realizara el pedido y porque hasta la fecha no dan respuesta al pedido. Toma la palabra el señor alcalde indicando que el tema se tocó en reunión de funcionarios y ha sido aprobado para realizarse por medio de maestranza, sin embargo por el momento maestranza se encuentra ocupado y tienen que esperar el espacio correspondiente para poder realizar esa actividad y seguramente estos días ira el encargado para hacer una evaluación. 2) Pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre el mercado la Chávella, menciona que a principios de año pidió la limpieza de los nidos de las palomas de mercado la chávella pero hasta el momento no ha llegado el memorándum para que se ejecute. Por lo que pide al área correspondiente que se den un espacio para realizar el pedido. Segundo pedido sobre Limpieza Pública, menciona que visualizo que por diferentes partes del distrito a las 11.30hora donde se supone que el distrito debe estar limpio, cosa que no es así porque la basura esta regada en las calles y solo barren las calles principales y no laterales. Los vecinos no están conformes con la limpieza y piden que se controle el trabajo que realizan los encargados de barren las calles para no tener problemas con la población. Asimismo observo que en el carro va chofer, el supervisor y una trabajadora siendo tres personas y solo uno persona se baja para recoger la basura. Por ello pide que haga seguimiento al personal y se trate de mejorar los problemas de limpieza. Toma la palabra el señor alcalde indicando tome las acciones del caso. Asimismo indica que hay incremento de bolsas de basura en las esquinas del distrito, pero se está a la espera que lleguen las compactadoras y contenedores para solucionar el problema pero eso no quiere decir que no se realice el barrido de calles y que el pedido será analizado. Toma la palabra la regidora Ericka Ramos mencionando que en una ocasión su persona manifestó que se podrían poner tachos especialmente por la parte baja mientras llegan los contenedores, ya que los vecinos dejan la basura en la puerta de su vivienda y cuando paso el carro recolector se va rápido y no espera quedándose los vecinos con la basura. Tomó la palabra el señor alcalde indicando que se tiene que esperar la llegada de contenedores para lo cual no falta mucho tiempo. En cuando al carro recolector la población tiene que ser comprensible por que la basura se tiene que llevar hasta quebrada honda y solo son 4 compactadoras. 3) Pedido de la señora regidora Martha Macedo De Mamani sobre semáforo, pregunta en que situación está el pedido que se realizó a la provincial sobre la instalación de semáforos. Exclusivamente del centro de salud con Goyeneche con Ricardo palma, ya que el día de ayer hubo un accidente. Toma la palabra el señor alcalde indicando que se envié el informe en qué situación se encuentra el pedido de del semáforo. El regidor Juan Aldazabal solicita que haga extensivo a su persona. Toma la palabra la regidora Mayra indicando en el puente Santa Rita de casia hay bastante congestión y que en la zona se debería poner un semáforo, el señor Alcalde indica que ya se está realizando el estudio correspondiente para poner el semáforo. 4) Pedido de la regidora Mayra Peña Álvarez sobre posta de salud Porvenir, menciona que en la esquina al margen izquierdo las personas están colocando basura entonces el jefe del centro de salud a pedido quese ponga un letrero de no botar la basura. Toma la palabra el señor alcalde indicando que poner ese letrero no tiene ningún efecto, sino que el puesto de salud debería organizarse para evitar que boten basura. En el patrullaje que sale constantemente el problema es la basura una vez que se ponga los contenedores toda la zona urbana se resolverá el problema.-----

Sin más puntos a tratar siendo la 8:28 a.m. el señor Alcalde da por culminada la sesión de concejo.----

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
  
GERMÁN TORRES CHAMBI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
  
FLORIBEL MAGAÑA NEYRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
  
JUAN MASÍAS ALDAZABAL LOAYZA  
REGIDOR